

4º ESO

CONTENIDOS MÍNIMOS

(Contenidos actualizados según la Orden de 26 de mayo de 2016)

BLOQUE 1: **INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN**

- * Estudio e interpretación de un repertorio de canciones, piezas instrumentales o coreografías y uso de partituras, audios o vídeos como apoyo para la interpretación. Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación. Respeto a las normas de interpretación en grupo.
- * Creación de obras musicales o elaboración de arreglos musicales en los que se desarrollen recursos o procedimientos compositivos mediante los instrumentos del aula.
- * El proceso de producción, distribución y difusión de la música.
- * Funciones que desempeñan los profesionales de la música en sus diferentes campos: interpretación y composición, gestión cultural, mercado e industria discográfica, cine y medios de comunicación, enseñanza de la música.
- * La organización y gestión de proyectos de interpretación musical: planificación, ensayo, interpretación, coordinación y difusión del Concierto final de alumnos.

BLOQUE 2: **ESCUCHA**

- * Audición, análisis y apreciación crítica de obras musicales de diferentes épocas, estilos, géneros, tendencias y culturas musicales. Utilización de diferentes recursos (visuales, textos, medios audiovisuales o tecnológicos,...) como apoyo en la audición activa.
- * Comentario oral y escrito de juicios y opiniones personales respecto a distintas músicas y eventos musicales, con información obtenida en distintas fuentes: publicaciones, carátulas, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.
- * Uso del vocabulario apropiado para describir la música.
- * Audición, reconocimiento, análisis, comparación y situación en el tiempo y en el espacio, de músicas de diferentes géneros y estilos.
- * El contexto histórico, el entorno artístico, cultural, social o político de las obras musicales.
- * Apertura hacia otras propuestas musicales.
- * Las funciones de la música en la sociedad actual: música artística, música funcional y música ambiental.
- * La música como elemento constante en la vida de las personas.
- * La música como producto de consumo. El culto al intérprete. La influencia de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.
- * La música en los espectáculos (conciertos, festivales, musicales, circo...) y en los medios audiovisuales (sitios web, redes sociales, televisión, radio, cine, reality shows musicales...).

BLOQUE 3: **CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES**

- * El patrimonio musical tradicional de España y de Aragón como fuente de conexión con nuestras raíces musicales.
- * Músicas del mundo y músicas tradicionales: globalización e identidad cultural. Elaboración de trabajos de investigación y/o producciones (ópera, danza, musical, lipdub, flashmob, videoclip, videojuegos, realidad aumentada...) en los que se relaciona la música con otras disciplinas (artes plásticas, artes escénicas, literatura...) y lenguajes (corporal, teatral, audiovisual, cinematográfico, radiofónico...).
- * La música popular urbana: ragtime, blues, jazz, rockabilly, rock & roll, pop, rhythm & blues, soul, folk, country, la canción protesta, beat, rock, heavy metal, reggae, disco, funk, mainstream, punk, new wave, rock alternativo, hip hop, música electrónica, dance music, música independiente.

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

- * Valoración y uso de los medios audiovisuales y las tecnologías de la Información y la Comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.
- * Realización de producciones audiovisuales, sonoras y/o musicales creativas.
- * Elementos de la banda sonora: voz, música y efectos de sonido.
- * Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas y sonidos preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.
- * Las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos, internet, etc.
- * Elaboración de un corto musical donde se muestren estas funciones.
- * Las posibilidades de las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical en la edición y búsqueda de partituras, el entrenamiento auditivo, la interpretación y creación musical, la grabación y edición de audio y video.
- * Aproximación y uso a los espacios virtuales como plataformas para comunicar, difundir, alojar ideas, conocimientos y producciones propias.